



Eje Atlántico de Alta Velocidad.

El Gobierno autoriza la licitación de las instalaciones de seguridad y telecomunicaciones ferroviarias en el tramo Cerceda-Meirama-Bregua

- El presupuesto de licitación asciende a más de 15 M€

Madrid, 4 de abril de 2008 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar las instalaciones de seguridad y las telecomunicaciones ferroviarias del tramo Cerceda-Meirama-Bregua, perteneciente al Eje Atlántico Gallego de Alta Velocidad. El presupuesto de licitación asciende a 15.452.957,59 euros. El plazo de ejecución es de 10 meses.

Con esta autorización se completa la licitación de este tipo de instalaciones del Eje Atlántico entre Padrón, Santiago de Compostela y A Coruña. Los términos municipales en los que se ejecutan las instalaciones son Cerceda, Laracha y Culleredo, todos ellos en la provincia de A Coruña.

El Eje Atlántico Gallego de Alta Velocidad se extiende desde Ferrol hasta la Frontera Portuguesa, pasando por A Coruña, Santiago de Compostela, Vilagarcía de Arousa, Pontevedra y Vigo, y está integrado en la Red de Altas Prestaciones, definida en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020, aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005.

Características técnicas

La finalidad de las obras cuya licitación ha sido autorizada hoy es la siguiente:



Nota de prensa

- Dotar de las Instalaciones de Seguridad y Telecomunicaciones al tramo Cerceda-Meirama-Bregua, del Eje Atlántico de Alta Velocidad.
- Posibilitar una notable reducción del tiempo de viaje, mediante la disminución del recorrido gracias a las obras de Infraestructura y Vía que se están llevando a cabo en la variante del trazado actual, dotando a esa infraestructura de medios de control del tráfico ferroviario.
- Aumentar la seguridad y la capacidad en esta parte del Eje Atlántico.
- Mejorar la fluidez del tráfico ferroviario al dotar de Bloqueo Automático Banalizado (B.A.B.) con Control de Tráfico Centralizado (C.T.C.) con telemando desde el Puesto de Mando de Ourense, al tramo de la Variante Cerceda-Meirama-Bregua.

Las instalaciones se desarrollarán en los 13,3 km que comprende la nueva Variante de Cerceda-Meirama-Bregua, y en los 12,1 km existentes entre Cerceda-Meirama y la Derivación Particular (D.P.) de la Central Térmica de Meirama por la vía actual, y los ramales complementarios a Meirama-Picardel (estación actual de Meirama) y la D.P. de SOGAMA. En el proyecto se incluye una actuación puntual en el Puesto de Mando de Ourense, para la inclusión en el telemando de todo el tramo de la Variante de Cerceda-Meirama-Bregua. Con esta variante, el recorrido se reducirá en aproximadamente 3,6 kilómetros.

Entre las principales unidades de obra a realizar destacan:

- Instalación de un nuevo enclavamiento y adaptación de los bloqueos existentes con tecnología electrónica, en la nueva estación de Cerceda-Meirama, que a su vez extenderá su ámbito de control hasta Meirama-Picardel y el ramal de acceso a las derivaciones particulares de SOGAMA y la Central Térmica de Meirama.



Nota de prensa

- Implantación de Bloqueo Automático Banalizado (B.A.B.) con tecnología electrónica en todo el tramo de la Variante de Cerceda-Meirama-Bregua, que se encuentra en una fase avanzada de ejecución.
- Instalación de circuitos de vía sin juntas desde la cabina intermedia de Entrerríos (lado Santiago) y la estación de Cerceda-Meirama, así como en los trayectos de los tramos adyacentes hasta el Puesto de Transición de Boedo (lado A Coruña).
- Instalación del equipamiento de campo para la señalización, consistente en la dotación de nuevas señales en la estación de Cerceda-Meirama, en la estación de Meirama-Picardel, y en el ramal de acceso a las derivaciones particulares antes reseñadas.
- Instalación de radiotelefonía tren-tierra en el nuevo tramo Cerceda-Meirama-Bregua, así como la adaptación a la nueva situación del sistema existente en el ramal de acceso a las derivaciones particulares.
- Dotación de una red de alimentación de energía para las nuevas instalaciones de seguridad, enclavamiento, bloqueos y sistemas de telecomunicaciones, creando un nuevo centro primario de suministro eléctrico para todo el tramo en la estación de Cerceda-Meirama.
- Tendido de los cables de señalización, comunicaciones y alimentación de energía para los elementos de campo y los equipos del nuevo enclavamiento electrónico.
- Dotación de un nuevo equipamiento de comunicaciones de explotación, para la transmisión de órdenes e informaciones de bloqueo, telemando, y telefonía de explotación de la nueva Variante de trazado y del ramal de enlace para acceso a las derivaciones particulares. Asimismo, se procederá a la dotación de equipamiento de transmisión para Fibra Óptica en el ámbito del proyecto de nueva construcción.